



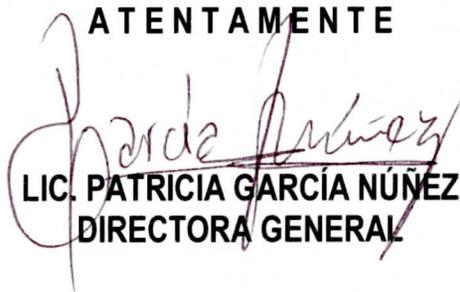
Tepic, Nayarit; marzo 23 de 2018

LIC. GUILLERMO LARA MORÁN
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E

En atención al Oficio número SCG/DGCAG/335/2018 de fecha 06 del mes y año en curso, relativo a la publicación del Informe Resultados de la **Auditoría número 1185-DS-GF**, con título Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal **2016**, me permito enviar a usted la información y documentación soporte, en medio magnético en CD debidamente certificado, en forma ordenada, separada e identificada, de los resultados **16-A-18000-14-1185-01-001**, **16-A-18000-14-1185-06-001**, tendiente a solventar totalmente las Recomendaciones y el Pliego de Observaciones, los cuales se describen en cuadro adjunto.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. PATRICIA GARCÍA NÚÑEZ
DIRECTORA GENERAL

Copias:

L.C. Lizeth del Rocio Núñez Ortega. - Jefa del Depto. De Administración.

L.C. Yolanda Carrillo Avalos. - Jefa de la Ofna. de Recursos Financieros.

Lic. Patricia Elizabeth Villalobos Flores. - Responsable del área Jurídica.

PGN/LRNO/rpm.



Dirección General

Instituto Nayarit de Educación para Adultos
Rodríguez de la Cruz y Obispo del Centro
Tepic, Nayarit, México. C. P. 63000

Tel: (52) 31 2 23 23 23



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA NÚM. 1185-DS-GF EN CD DEBIDAMENTE CERTIFICADO, DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) CUENTA PUBLICA 2016.

INEA			
RECOMENDACIÓN:			
Acción Número	Descripción	Acción a realizar	Información y documentación soporte
<p>16-A-18000-14-1185-01-001</p>	<p>La Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada ha realizado acciones para la implementación de un control interno más fortalecido; sin embargo, aun cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de algunas actividades, éstos no son suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia que permitan establecer un sistema de control interno consolidado,</p>	<p>Proporcione la documentación e información que compruebe las acciones emprendidas a efecto de atender las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación de los componentes del control interno, con objeto de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del fondo.</p>	<p>De acuerdo a los compromisos adquiridos, se atienden debilidades de componentes de control interno a efecto de acreditar que se han emprendido acciones de seguimiento para la actualización y publicación de los ordenamientos con el objeto de fortalecer los procesos de operación de los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos de fondo.</p> <p>REGLAMENTO INTERIOR: Oficio análisis de normativa SCG/UDA/059/2015 Sexagésima sesión ordinaria de junta de gobierno (INEA) Oficio de solicitud de condonación DG/113/18 Reglamento Interior 2008, publicado Reglamento Interior 2016, pendiente de publicación Oficio de acciones emprendidas DG/118/18</p> <p>CODIGO DE CONDUCTA Y ETICA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Oficio DG:126/2018 girado a la Secretaría de la Contraloría General, solicitando el estado que guardan el Código de Conducta y Ética y Manual de Procedimientos a efecto de darle el seguimiento correspondiente.</p> <p>MANUAL DE RIESGOS DE TRABAJO: Oficio DG:127/2018 girado a la Secretaría de la Contraloría General, solicitando el apoyo para que en conjunto con la Unidad de Desarrollo Administrativo se elabore el Manual de Riesgos de Trabajo.</p>





INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA NÚM. 1185-DS-GF EN CD DEBIDAMENTE CERTIFICADO, DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) CUENTA PUBLICA 2016.

INEA

PLIEGO DE OBSERVACIONES:

Acción Número	Descripción	Acción a realizar	Información y documentación soporte
<p>16-A-18000-14-1185-06-001</p>	<p>Se constató que el INEA destino los recursos del FAETA 2016 en gastos de acuerdo con los fines y objetivos del fondo. El INEA recibió recursos por 50,229.00 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2016, ejerció 49,123.2 miles de pesos y al 30 de abril de 2017 solo pagó 49,051.4 miles de pesos, por lo que quedó pendiente de ejercer un monto de 1,177.6 miles de pesos más los intereses generados por 38.4 miles de pesos, lo que da un total de 1,216.0 miles de peso</p>	<p>Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 1,216,045.55 por la falta de aplicación de los recursos correspondientes al fondo, deberá demostrar la aplicación de los recursos no ejercidos más los intereses generados en los objetivos del fondo, o en caso contrario realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación.</p>	<p>PE-I-001 2018 Reintegro a la TESOFE del recurso no ejercido del 2016 y documentación soporte.</p> <p>PE-I-002 2018 Reintegro a la TESOFE de los rendimientos financieros generados en el ejercicio 2017 y documentación soporte.</p> <p>PE-I-003 2018 Reintegro a la TESOFE de los rendimientos financieros generados en el ejercicio 2016 y documentación soporte.</p> <p>PE-XII-001 2017 A nombre de Folios Mexicanos Digitales para timbrado de nómina, compra autorizada en la Junta de Gobierno 67 Sesión Ordinaria y documentación soporte.</p> <p>PE-XII-002 2017 A nombre de Seguros El Potosí para Aseguramiento de la Plantilla Vehicular, pago autorizado en la Junta de Gobierno 67 Sesión Ordinaria y documentación soporte.</p> <p>PE-XII-003 2017 A nombre de Noemí Georgina Ramos Alcantar, equipo de cómputo para la Plaza Móvil, compra autorizada en la Junta de Gobierno 44 Sesión Extraordinaria y documentación soporte.</p> <p>PE-XII-004 2017 A nombre de Roberto Bañuelos Navarro, para remodelación de la Coordinación de Zona 06 Rosamorada, pago autorizado en la Junta de Gobierno 44 Sesión Extraordinaria y documentación soporte.</p> <p>PE-XII-005 2017 A nombre de Noemí Georgina Ramos Alcantar, para rehabilitación de la Plaza Móvil, pago autorizado en la Junta de Gobierno 44 Sesión Extraordinaria y documentación soporte.</p> <p>PCH-XI-002 2017 en circulación. Finiquito de prestaciones y aguinaldo proporcional del sueldo 2016 de Beatriz Cano Cortes por \$9,793.85</p> <p>PCH-XII-001 2017 en circulación. Finiquito de prestaciones y aguinaldo proporcional del sueldo 2016 de Ricardo García López por \$5,684.55</p>

